



DECRETO N° 1322.

CHIGUAYANTE

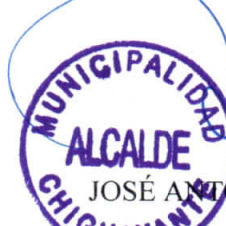
09 JUN 2016

VISTOS : El Decreto Alcaldicio N°1099, de fecha 12 de Mayo de 2016, el que acepta la Oferta y Adjudica la Contratación Directa N°08/2016, "Mejoramiento Acceso Plaza Interior Población Porvenir", al contratista Milton Burgos Sandoval, Rut.: 13.959.118-6 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRET: 1.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obra, de la Contratación Directa N°08/2016, "Mejoramiento Acceso Plaza Interior Población Porvenir", al Profesional de la Dirección de Obras Municipales Señor Henry Guzmán Lincolao.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/FTS/fjs

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Inspector Técnico de Obra, Señor Henry Guzmán Lincolao
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación
- Interesados 060616



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO.....08 JUN 2016.....HORA.....1630
PROCEDENCIA.....Alcaldía
FIRMA.....